

## **CALENDARIO DE CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS TFM. Máster IEDPD (SEPTIEMBRE 2023)**

### **Convocatoria de Junio**

- |                                                                                            |                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| - Plazo de solicitud de defensa a Secretaría Campus*:                                      | Días 7 y 8 de septiembre (hasta las 14hs.)          |
| - Plazo para subir la documentación requerida al Campus Virtual:                           | Hasta las 14:00hs. del 9 de septiembre              |
| - Secretaría del Campus remite listado de TFM depositados:                                 | 11 de septiembre                                    |
| - La Comisión Académica propone las CEv (para todos los TFM depositados):                  | Hasta el 18 de septiembre                           |
| - Sesión conjunta de CTFGM + CGC para aprobar CEv y calendario de defensa:                 | por determinar (septiembre)                         |
| - Junta de Facultad para aprobar CEv y calendario de defensa:                              | por determinar (como muy tarde el 22 de septiembre) |
| - Comunicación a los interesados de fecha, hora y lugar del acto de presentación y defensa | por determinar (como muy tarde el 22 de septiembre) |
| - <b><u>Actos de presentación y defensa:</u></b>                                           | <b>Del 25 al 27 de septiembre</b>                   |

### **INFORMACIÓN**

- La presidencia de las CEv **en el plazo máximo de 48 horas** tras el acto de defensa, deben:
  - o Comunicar las calificaciones al alumnado, indicando los días para revisión
  - o Remitir el informe final de evaluación y las propuestas de MH, si las hay, a [master.iedpd@uca.es](mailto:master.iedpd@uca.es)
- Plazo de presentación de reclamaciones a la calificación por parte del alumnado:
- (Dentro de los 5 días hábiles siguientes tras la revisión). Se hacen en el Registro y ante el Decano.
- Reunión de la CTFGM para resolver reclamaciones y MH, si se diera el caso. Prevista para el 29 de septiembre (por confirmar).

\*El alumnado tendrá que solicitar la defensa de TFG/TFM a través de CAU a Administración del Campus de Puerto Real en el siguiente enlace <https://cau-admpr.uca.es/cau/index.do> y una vez ahí entrar en Otras solicitudes/Solicitud defensa TFG/TFM.